

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43.00.-Idem a la sombra, 37.00. Idem mínima idem, 21.80.-Idem media idem, 29.40.-Oscilación, 15.20.-Agua de lluvias en milímetros, 0.00.-Agua evaporada en milímetros, 9.00.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 753.30.-Temperatura a la sombra, 26.00.-Idem de termómetro húmedo, 19.60.-Tensión del vapor, 13.10. Humedad relativa, 51.00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 115.00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :- Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Julio 1933.-Martes 18

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELEFONO 2-7-5-5

Año II.-Número 315.-Apartado n.º 74

Pruebas de un nuevo avión

TOULOUSE, 18.-En el aeródromo de Francasals se ha efectuado por el famoso piloto francés Doré, las pruebas de un nuevo avión de reciente construcción, destinado a la línea Marsella-Saigon (Indochina francesa). Las pruebas han resultado totalmente satisfactorias y se han desarrollado en presencia de un representante del ministerio del Aire.

Se trata de un potente monoplano previsto de tres motores de 575 caballos. El rendimiento obtenido ha sido muy notable, pues el aparato de referencia ha alcanzado la velocidad de 275 kilómetros por hora y una velocidad de crucero de 225 kilómetros con un radio de acción de 2.000 kilómetros y una carga útil de 1.100 kilos.

En vista del resultado favorable de las pruebas, dicho aparato ha sido adoptado definitivamente para la línea a Indochina. Se le proveerá de ocho butacas para otros tantos pasajeros y llevará una tripulación de tres hombres: piloto, mecánico y marconi.

Este avión, que resulta ser el mayor aparato comercial de Francia, tiene una envergadura de 29 metros por 17 de longitud y una superficie de 96 metros cuadrados y ha sido bautizado con el nombre de «Emeraldes».

La línea Marsella-Saigon, seguirá el itinerario: Marsella-Damasco, Bagdad, Buchire, Djask, Calcuta, Rangoon y Bangkok.

LA REFORMA AGRARIA EN MARCHA

NOTAS QUE CONVIENE IR DIFUNDIENDO

Tan dados somos los españoles al peyorativismo, que es saludable extraer de los hechos motivos de convicción y de fe. En torno a la Reforma Agraria se viene tejiendo una red de desilusiones, especialmente por los faurantes políticos, que urge destrenzar, porque su fin es atrapar la voluntad de acción y convertirla en pasividad y pesimismo. Nosotros nos hemos ocupado diferentes veces de la Reforma Agraria, y hemos protestado por su lentitud, pero hemos puesto siempre la fe por delante. Esta, a nuestro juicio, debe ser la actitud de los campesinos. Que la impaciencia los arme de energía para exigir la aceleración de las medidas emancipadoras que les afectan, pero que no se dejen conducir por los derrotistas.

A tal efecto, hay que ir pregonando una cosa: Aunque lentamente, la Reforma se está haciendo. La política se muestra profundamente interesada en que esta realidad se descomponga. Por todos los medios a su alcance vienen montando en el ánimo público el mito de que la Reforma Agraria es punto menos que imposible, dadas las circunstancias económicas y naturales de nuestros campos. La argumentación es enteramente pueril. Si la economía agraria es defectuosa en nuestro país, de este mismo hecho se desprende la necesidad de reajustarla. Por su parte la naturaleza no es en España ni más ni menos adversa que en países donde se ha llegado a una distribución de tierras y de cultivos más racional. Posee nuestro país buenos ríos, cuyas aguas se perdían en la muerte inmensa de los océanos, siendo susceptibles de aprovecharse en pantanos de riego y de energía eléctrica. Hay diversas zonas, jugosas para ensayar asentamientos familiares y de secano para ensayar cultivos colectivos. Faltan en nuestra economía especies que la agricultura clásica de los españoles, meramente cerealista, aceitera y vinícola, desdeñaba y que hay que adquirir en el extranjero. Abundan los montes pelados buenos para repoblarlos forestalmente y tierras altas para la ganadería. Pensar que la agricultura española, siguiendo una ley de aclimatación natural, ha llegado a ser perfecta e insustituible es absurdo. Con sólo contemplar el cuadro monstruoso de la distribución de tierras, los ejidos y ruidos comunales usurpados, los latifundios caprichosamente convertidos en tierras de placer, las pequeñas haciendas esquiladas por la usura, los fundos y señoríos que convertían en renta absentista el fruto de

los mejores terrones del país, se mediría la inexorabilidad de una reforma revolucionaria y reparadora, que atenuara el formidable problema social planteado por este sistema vicioso.

Pues bien, la Reforma Agraria, mal que les pese a sus enemigos, se está haciendo. Y en vez de hacer gravitar sobre ella la desesperanza, todos somos obligados a vivificarla con nuestro entusiasmo y activarla con nuestra impaciencia. A tal objeto, precisa ir difundiendo los datos y notas que emanan de su puesta en marcha, sin perjuicio de adosarles la crítica que fuese precisa. Por nuestra cuenta, eso vamos a ir haciendo. Uno de los aspectos más intensos de la Reforma Agraria es el del crédito. Al amparo del malestar del labrador y de la precariedad de sus medios de resistencia, se ha ido alimentando el pesimismo. Pero, en honor a la verdad, la Reforma Agraria no tiene nada que ver con una situación de hecho anterior al planteamiento de aquel magno problema. Sin embargo, con gran fino, el Gobierno ha hecho paralelas ambas cuestiones, con el propósito de que la inquietud y depresión de los agricultores, por falta de fondos o de entusiasmo para seguir labrando, no se confundiera con el desarrollo de la Reforma en sí. El crédito agrario tiene hoy en día efectividad en nuestro país. Y si no tiene más es porque los sindicatos y agrupaciones agrarias no recurren a él, porque aparenten desconocerlo o porque lo desconozcan en realidad. Lo mismo que a raíz de la promulgación del Decreto de Laboreo colectivo fueron escasísimos los organismos campesinos que apelaron a sus beneficios, posiblemente por falta de personalidad legal, ahora que el crédito agrícola tiene especial interés en no dejar desamparados a los labradores, mientras la Reforma se hace, son relativamente pocos los que solicitan préstamos del Instituto. ¿Porque la realidad no los ha obligado? Entonces carecerían de razón sus lamentaciones. Más bien, se trata de un proceso de inhibición, de desamor a la asistencia del Estado en sus economías privadas.

Pero el servicio de crédito funciona y por cierto admirablemente. Y con este servicio, otros sumamente dignos de que los españoles los conozcan. Mañana facilitaremos noticias especiosas y concretas. Que se vayan enterando los campesinos, pues que, principalmente, la Reforma ha sido proyectada para ellos.

Vilanillos

Currito Alegrías debe quedar satisfecho. Por el campeonato de resistencia que supone permanecer al cabo de dos años en la Alcaldía, sus correligionarios le han dado un «perol» en el patio del Circolo Radical.

Lo más divertido del acto fueron estas palabras de su jefe don Eloy Vaquero, que copiamos de su órgano político: «Habíamos pensado los republicanos fabricar una medalla de sufrimientos por Córdoba y por la República y ofrecérsela a Paco Cruz».

¿Pero sufre por Córdoba Paco Cruz? ¡Pobre hombre! A ver, ¿qué dicen de esto sus correligionarios Trojano y Bernardo Garrido? ¿Qué dice Pascual Calderón? ¿Y Antoñito Hidalgo? Desde luego hay uno, el ínclito Ortiz Villegas, que está convencido de que Currito Alegrías sufre por Córdoba y él comparte sus sufrimientos.

Invitamos al señor Vaquero a que pruebe a llenar el Gran Teatro con obreros, como lo ha logrado más de una vez el «gigante del barullo», como ha llamado al señor García Hidalgo.

Palabras del señor Castejón y Martínez de Arizala en el «perol» al Alcalde: «... Se hablaba al organizar el acto de una comida de desagravio o de consuelo, por el sacrificio de permanecer dos años en la Alcaldía».

Y más adelante: «Paco Cruz es el que con sus preocupaciones por el bienestar ciudadano y por reo a Claudio Marcelo y Aderramán».

Paco Cruz: Para tomarte el pelo, tus correligionarios debían haber elegido otra oportunidad que la de tu segundo aniversario de sacrificios en la Alcaldía.

bles quemaduras en diversas partes del cuerpo.

El estado de Manuel fué calificado de grave y el de Adolfo de pronóstico reservado.

Con todo género de precauciones fueron trasladados a nuestra capital, ingresando en el Hospital de Agudos. Los vehículos quedaron destruidos, a excepción de los motores.

Esta mañana en el Hospital de Agudos ha fallecido el desgraciado Manuel.

Hacienda

Pagos

Por la Tesorería de Hacienda se harán el mañana efectivos los siguientes libramientos:

Comisiones gestoras de los Ayuntamientos de esta provincia.

La maravillosa expedición Iglesias al Amazonas

Quienes deseen conocer la organización y detalles de esta hermosa empresa que continúa la tradición heroica de la hispanidad, adquiera en

Librería IBERICA

la revista de la expedición. Precio de cada ejemplar, 2'50 pts.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
Teléfono 1678 - Córdoba

De la provincia

FERNAN-NUNÉZ

Incendio en el campo

En una rastrojera se declaró un incendio, propagándose a una haza sembrada de cañas de la finca Los Libros.

Ardieron treinta y tres fanegas de tierra sembradas de dicho cereal.

Se cree que el incendio ha sido casual.

Las pérdidas ascienden a ocho mil pesetas.

FUENTE PALMERA

Incendio en una era

En una era propiedad de Manuel Dugo Arroyo se declaró un incendio, ardiendo gran cantidad de trigo y cebada.

Supónese que el incendio pudo ser mtencionado.

PEDRO ABAD

Arrollados por un automóvil

El automóvil de Jaén número 4357, conducido por Nicanor Rodríguez Lázaro, arrolló al joven de diecinueve años Manuel Fuentes León, que conducía dos caballerías, las que resultaron muertas.

Manuel sufrió heridas de pronóstico reservado.

El soldado que maltrató a un niño

En nuestro número anterior dábamos cuenta de que en la calle de Málaga había sido bárbaramente maltratado el niño de 12 años Blas Galiano Expósito, hasta el punto de que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de lesiones graves.

Blas sólo sabía que le maltrató un soldado, ignorando las demás circunstancias.

Un guardia municipal averiguó que el despiadado soldado se llama José Vargas Cano y formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Automovilistas

Reglamento de Circulación de autos 1'50 pts.
Circulación Urbana 2'00 »

Librería LUQUE
Gondomar, 17

U. R. S. S.

«Estudiantes y obreros»

Este es el título del sexto artículo de IRENE DE FALCON y en el que señala sus genios aspectos de la revolución rusa.

Lean EL SUR el próximo jueves

AÑORA

Una protesta

Se nos ruega la inserción del siguiente telefonema de protesta:

«Agrupación Republicana Radical Socialista, Alianza Labradores de Añora ante Excmo. Gobernador civil mayor respeto protestan enérgicamente conducta Alcalde ésta haber ordenado arbitraria detención incommunicado al concejal Pedro Merchán Sánchez, regamos ponga sanción correspondiente dicha arbitrariedad.—José Rodríguez.—Antonio Muñoz.»

El tratado Comercial del Uruguay

La Comisión organizadora de la Asamblea oliverera celebrada ayer en esta capital, ha dirigido a los señores Presidente del Consejo, Ministro de Agricultura y Ministro de Estado, el siguiente telegrama:

Asamblea oliverera celebrada hoy esta capital, numerosa concurrencia, presidida autoridades, diputados a Cortes, entidades económicas, agrarias y mercantiles, gran entusiasmo acordó unánimemente solicitar Gobierno inmediata ratificación Convenio comercial con Uruguay, cuya demora causará grandes perjuicios mercado aceites; protestando atmósfera contraria aprobación, sin fundamentos básicos. Totalidad conclusiones se remiten conducto Gobernador civil.

Salúdanle atentamente.
Por Comisión: Zurita, Navarro, Muñoz y Burgos.

Crónica de Berlín

¡No vayáis al café!

¿Qué se diría en la liberalísima España si cualquier terrible dictadura fuera la de Primo de Rivera, de «feliz recordación» para ciertos sectores, o la que se pretende que ejecute en la actualidad el socialismo—, hubiera adoptado a rajatabla una determinación como la que contiene el último «ukase» que ha lanzado a sus hordas el bello Adolfo? Limitándola, por el momento, a la capital de «su Imperio», el jefe nazi ha ordenado, desde las columnas de su órgano periodístico «Allenstein» que los miembros de su partido se abstengan de frecuentar los cafés «donde corren el riesgo de encontrarse con judíos».

Maravillosa iniciativa hitleriana, que supera a las más radicales medidas que Mussolini ha puesto en uso. Así, prácticamente, el amo de Alemania impide todo intercambio de opiniones; acaba con las censuras que puedan brotar para su Gobierno durante las conversaciones en torno a una mesa de mármol y sume a cada alemán en el sagrado del hogar o en las cavilaciones de la oficina y el taller donde, si alguno se atreve a criticar la labor «restauradora» del poderío germánico, poco tardará en conocer las delicias de los campamentos de concentración gracias a la rápida denuncia del espía de turno.

Cuando he leído la orden en «Allenstein», no he podido menos de sonreírme pensando en nuestra lejana y tirana España. ¡A buena hora iba a obedecer el militante político más respetuoso con los designios de su partido una imposición de tal naturaleza! Dejar, aunque sólo fuera por unos días, su tertulia habitual en el café o el «tupi», o la taberna acostumbrada, es algo materialmente imposible para nuestros compatriotas que, ante una taza de ese brebaje misterioso que llamamos café, discuten de lo humano y de lo divino sin respetar figuras, figurillas ni figurones.

Primo de Rivera anatemizó frecuentemente el café. Fué en los últimos años de su etapa «gloriosa» cuando dijo, en repetidos discursos, que cerándolos sería mucho más sencillo gobernar en España. Pero no se atrevió a tanto como Hitler y se limitó a la creación de aquel maravilloso cuerpo de «soplones» que tantas contrariedades proporcionó a los buenos patriotas y sufrió, a cambio de ellos, buena cantidad de bofetadas en más de una ocasión.

En Alemania,—ya lo veis—, se ha ido más lejos. Con el pretexto de que no se debe rozar un buen nacionalsocialista con la carroña judía, se ha dictado esta disposición, sin pararse a reflexionar en los perjuicios que irroga a una buena parte de la industria berlinesa. Claro que el alemán no es, por fortuna para Hitler, como el español, incapaz no sólo de obedecer, sino de tomar en serio siquiera, una imposición como esa. Un verdadero español, cien por cien, no deja de ir a su «turno» de siempre, aunque le aseguren que en la mesa de al lado toma asiento un leproso.

Buena es la disculpa para suprimir las tertulias. La campaña antisemítica se recrudence cada día y puede servir de base para las más disparatadas y grotescas decisiones, que parecen, así, justificarse levemente. Claro que la verdadera razón es impedir que pueda prosperar, a favor de comentarios libres, la reacción contra la ola de despotismo que nos invade. Hitler,—como otros muchos gobernantes de todos los tiempos y de todos los países—, piensa que no tiene tanta importancia el que no se cometan desmanes como el que no se comenten.

Así, mientras los hombres del brazo en alto se aíslan no ya de Europa, sino de sus propios conciudadanos, han sido identificados los cadáveres que, a cuarenta kilómetros de la capital, acaba de arrojar a sus orillas el canal Terpenschlense. A pesar de las horribles mutilaciones que ambos ofrecían, pudo comprobarse que se trata de los restos del diputado socialista Stelings, miembro del Comité directivo de la Socialdemocracia, y de un conocido militante del «Reichsbanner» republicano apellidado Esser, que días atrás habían sido detenidos por los «camisas pardas» de Koopewick, como represalia por sucesos allí ocurridos y de los que eran inocentes: la muerte de tres nacionalsocialistas por un tal Schmaus que se defendió de ellos al ver invadida su casa para ser deportado por socialista.

Accidente automovilista

En un grave accidente un automóvil ocupado por el ex marqués de la Mota de Trejo y su hijo Carlos Quero Cabrera. Conducía el vehículo el chófer Rafael Rivero Santos, de 21 años.

En un automóvil que se dirigía a Córdoba fueron traídos.

El ex marqués ingresó en la clínica del doctor Luque.

El chófer recibió asistencia en la Casa de Socorro. Padecía contusiones en ambas piernas.

Don Carlos resultó ileso.

FUENTE PALMERA

Arden dos coches y resulta un hombre muerto y otro herido

En un corralón próximo al cuartel de la Guardia civil de Fuente Palmera encerraba un automóvil de turismo y un camión de su propiedad el vecino de aquel pueblo Adolfo Loritez Mesa.

Sobre las nueve y media de la noche del pasado día 15 hallábase sacando la gasolina del coche, para transportarla al camión un hijo de Adolfo llamado Manuel Laritez Martín, al que en la operación le asistió su padre alumbrándole con una vela.

Inesperadamente se inflamó la gasolina, estando Manuel debajo del coche y quedando envueltos en llamas rápidamente.

Adolfo al darse cuenta de la situación de su hijo acudió en su auxilio, sin lograr extraerlo de debajo del vehículo.

Varios vecinos acudieron en su socorro consiguiendo hacerse con ellos, conduciéndolos rápidamente a su domicilio, donde fueron asistidos por el médico titular, que les apreció horri-

De estas canalladas no podrá hablarse en los cafés berlineses, como tampoco de la reciente detención de Eritz Ebert, hijo del primer presidente de la fallida república alemana que,—después de innumerables trabajos y penosa odisea para escapar de la sañuda persecución policíaca—, ha sido descubierto en Brandeburgo. No se hablará de ellas, en los cafés berlineses. Pero, por suerte, no toda Europa se limita a los veladores de mármol.

Berlín, Julio.

Cecilio A. Ribot

Suscríbase a EL SUR

Los Pueblos

Santaella

¡Eres grande!

Santaella, tierra de amores, templo de paz, fuente de pasión donde hierven a raudales las esperanzas ardientes de un nuevo día. Santaella, cuna de rosas donde la gracia durmió; sus capullos abrieron sus pétalos acariciados por las brisas de una fresca mañana a las primeras sonrisas del sol, bajo un cielo andaluz. Santaella, nido chiquito de amor, casa grande de alegrías, horno de fuego que caldea las ilusiones para llegar a la sazón de tus anhelos. Santaella, eres una aureola sin brillo, porque no quieren dártelo, pero eres grande por tu campana de dorados trigales, que se mecen orgullosos por el cáñido céfiro de la tarde y al roce de sus pardas espigas suenan el flamigero tintineo de sus granos, y eres grande, dos veces grande porque la obediencia, la disciplina y el sacrificio de tus hijos que te aman quieren que lo seas, que no lo duelen los envidiosos porque lo eres; la expresión muda de tu evolución y revolución lo dice de una forma más imparcial que lo dijeran nuestras palabras, porque no digan que son hijas de pasiones ciegas; lo es y lo seguirá siendo porque los hijos de Santaella llevan sangre generosa en las venas y sentimiento patrio en el corazón. No es con la pesada espada de Breno como quieren dar honor a tu grandeza; cada hijo tuyo, en un relicario de

amor, lleva la imagen de Graco asida al pensamiento, pero estos hijos no son el nefario populacho que le pagó con ingratitudes los dolores de sus sacrificios, son los parias oprimidos por la mano implacable de la miseria que desean llegar a ese soñado día para rendirle el culto de su agradecimiento al Cristo que adoran redentor del agro; así es como nosotros adoramos a Graco para embellecer su frente abatida por sus martirios y así es como queremos que sea grande y que sirva de ejemplo para que lo sean todos los pueblos. Nosotros no glosamos para la victoria los cánticos famosos de Debora, cuando salimos al campo contemplando anhelosos la frondosidad de sus praderas evocamos el nombre de Virgilio que, enamorado de los idilios bucólicos, ensalzó en sus estrofas la vida agreste y allí, sin odios, cantamos un himno de gloria a sus «Geórgicas», que siguen siendo para nosotros la esperanza de vernos vinculados a la tierra para redención de nuestras miserias y así, Santaella, por tu nobleza eres grande y por tu nobleza envidiada, no importa que algunos indocumentados en la idea vituperen tu prestigio, porque tu nombre es invulnerable como Aquiles, tus hijos sabrán conservarlo immaculado y con las amarguras de los sacrificios para nosotros y el amor generoso para todos, podamos decir siempre con orgullo: ¡Santaella, que grande eres!—Antonio Alvarez.

AVISO

La Sociedad de Obreros Camareros y similares «El Ancora» pone en conocimiento de todos sus asociados que el día 19 del corriente, a las once de su noche, celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés, rogándole a todos en general la más puntual asistencia.—La Directiva.

Belmez

El proceso del alcalde

La huelga general que con motivo del procesamiento del alcalde de esta localidad, compañero José Sánchez, se había declarado, transcurrió en medio del mayor orden y serenidad por parte de los obreros. Solamente el señor Teniente de la Guardia civil,

Delegación del Trabajo

Al recibimos hoy el Delegado del Trabajo señor Ruano nos manifestó que había oficiado a la Sociedad de Cocineros y al Ministerio en el sentido de que la huelga que este gremio tiene anunciada para el día 22 por despidos de un compañero en el H. Victoria, era ilegal por estar fundamentada esta en una sentencia del Jurado Mixto, cuyo procedimiento es el de interponer recursos y no hacer la coacción por la huelga.

También en el pliego de huelga remitido—añadió—no viene en forma legal y únicamente está firmado por unos señores que dicen son del Comité de huelga sin que ostente la certificación del presidente ni se haga mención del acta en que se acordó la huelga. Por todos los extremos que se examine este asunto no se encuentran razones legales para ir a la huelga y si esta se declarara habría necesidad de imponer a los directivos las sanciones que la ley prescribe y las autoridades lamentaríamos.

El servicio de Inspección en los centros de trabajo

Recibidas algunas consultas respecto a la documentación que en relación con el servicio de Inspección deben existir en cada centro de trabajo, esta Delegación provincial pone en conocimiento de los patronos que las leyes que deben tener expuestas no han de ajustarse a formato ninguno ni modelo determinado, pudiendo ser de cualquier editorial, incluso los periódicos oficiales en que hayan sido publicados. Los horarios, cuadros de descanso y de turno y registro de personal pueden ser hechos por los mismos patronos sin ajustarse a modelo alguno, por no existir ninguno oficial. Respecto al libro de visita se advierte que no necesita más requisito que estar foliado y habilitado por la Inspección.

GRANJA ROYAL

El lugar más elegante de Córdoba y en el mejor sitio. RIQUISIMOS APERITIVOS HELADOS PARA HOY: Crema tostada. Mantecado. Crema de Chocolate. Leche Merengada. Crema de Albaricque. Granizada de Almendra. Granizada de Café.

Calle MALAGA

UN «PEROL»

Con motivo del triunfo obtenido en la última Exposición de Ganados celebrada en Córdoba, el ganadero don último por la noche en su finca «La Viñuela» a un grupo de amigos y representantes de la Prensa local con un clásico «perol».

Reinó la cordialidad y se hizo derroche de buen humor. El «perol» fué suculento y abundantisimo.

Los invitados pudieron admirar los ejemplares de la ganadería del señor Herrador y las buenas condiciones en que se mantiene.

Asistieron a la clásica cuchipanda don Fernando Ferriz, los hermanos Peña Cuesta, don Ramón Sánchez García, don José Moreno Vélez, don Rafael Aiglatobas, don Dionisio Pintado, don José Siles Sánchez, el doctor Orta, don Fernando León Moreno, don Angel Pozanco, el redactor del «Diario de Córdoba» don José Herrera, el de «La Voz» don Manuel Alonso y el de EL SUR don Manuel García Casas, a más de otros señores cuyos nombres omitimos por no recordarlos.

El señor Herrador atendió a sus invitados con la mayor exquisitez, siéndoles a todos agradabilísimas las horas que pasaron en «La Viñuela», de las que guardarán grato recuerdo.

Dr. Ansorena

Ha trasladado su Clínica, de Sevilla, 9 a Gran Capitán núm. 17.

Sanatorio «Ansorena»

Noticias

Enlace matrimonial

Anteayer, en la parroquia de San Lorenzo, y ante el rector de la misma, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmen Salto Zamora con el distinguido joven don Maximino Salto Cobos.

Fueron apadrinados por doña María Herrera Guillén y don Pedro Zamora Gavilán, tíos de los novios. Los nnevos esposos marcharon a Madrid, Barcelona y otras capitales de España. Les deseamos una interminable luna de miel.

Sesión ordinaria

A las siete y media de ayer tarde se reunió en sesión pública el Concejo municipal bajo la presidencia del alcalde.

Antes de entrar en el orden del día el señor Cruz Ceballos da cuenta del fallecimiento del empleado municipal don Juan Reinoso Pérez, pidiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

También da cuenta de su asistencia esta mañana a la Asamblea Oliverera, analizando el beneficio que representa para Córdoba y su provincia la ratificación del tratado comercial con Uruguay.

Solicita el apoyo de todos los concejales para recabar del Gobierno su pronta ratificación.

El señor Salinas abunda en lo expuesto por el alcalde y se extiende en otras consideraciones en favor del tratado.

Se acuerda por unanimidad solicitar al Poder público se ratifique integro el tratado comercial con el Uruguay.

Se da cuenta de un oficio remitido por el presidente de la Cámara de Comercio en el que se solicita el apoyo del Ayuntamiento en la petición que se le ha elevado al ministro de Obras Públicas para que sea incluida la estación de Córdoba en el proyecto de ley de emplazamiento y cambio de instalaciones ferroviarias en las grandes poblaciones, con arreglo al decreto de 14 de Junio último.

El alcalde dice que este asunto es de gran envergadura y que debe pasar a estudio de la Comisión de Fomento.

El señor Medina manifiesta que como se trata de un asunto de gran importancia, no debe pasar a la Comisión, toda vez que a la misma no concurren por lo general nada más que uno o dos concejales y que el asunto merece mayor atención.

Interviene el alcalde nuevamente y el señor Calderón, acordándose pase a la Comisión de Fomento para que

JURADOS MIXTOS

Se da lectura a una instancia del guarda de la Casa de Córdoba en Sevilla, en solicitud de que se le abonen los sueldos que tiene devengados desde primero de Enero último.

El señor Hidalgo se lamenta de que el Ayuntamiento se vea en la necesidad de habilitar un crédito para pagar estos jornales y que se le deben de abonar, pero darle el cese inmediatamente en su cargo, por no reportar ningún beneficio al Municipio.

Intervienen varios concejales, unos en pro y otros en contra, haciéndose unas cuantas propuestas y se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda, o sea el pago hasta el día y que se abra un informe por la Comisión de Fomento sobre el cumplimiento del guarda.

El señor Hidalgo votó en contra.

El señor Medina protesta de la propuesta que hace la Comisión de Policía Rural acerca de conceder a unos solicitantes los baños en el Guadalquivir.

Se promueve otro debate, en el que intervienen casi todos los concejales y hay un gran escándalo entre la presidencia y el señor Guerra Lozano.

Varios ediles señalan al señor León Priego como el cacique de la concesión de los baños y nombramientos de buzos.

En votación nominal se acepta la fianza que señalan los solicitantes y la minoría socialista y el señor Guerra votan en contra de todas las propuestas.

El señor Guerra Lozano se extraña

CONSTRUCCION

A las cuatro de la tarde.—Acto de conciliación del obrero Manuel Susín contra Ginés Delgado, por diferencias de sueldo.

A las seis y media.—Juicio en primera convocatoria del obrero Rafael Luque, contra Pedro Alvarez, por despido.

OFICINAS

A las cinco de la tarde.—Juicio en primera convocatoria, de la obrera Carmen Palacios contra don Joaquín Villalonga.

Anuncios económicos

FABRICA DE GORRAS uniforme-paisano. Tres marcas registradas: «Borsano», «Pepete» y «Sangre y Arena». Botinas «Fetel», patentadas. Galones, emblemas y botones. Casa especializada que fabrica todos sus artículos con materiales de primera calidad a precios reducidos. Si le interesa algún modelo especial pídasenos presupuestos y diseño que le serán remitidos seguidamente. Sombrería de Diego Ruiz, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba.

Sesión ordinaria

A las siete y media de ayer tarde se reunió en sesión pública el Concejo municipal bajo la presidencia del alcalde.

Antes de entrar en el orden del día el señor Cruz Ceballos da cuenta del fallecimiento del empleado municipal don Juan Reinoso Pérez, pidiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

También da cuenta de su asistencia esta mañana a la Asamblea Oliverera, analizando el beneficio que representa para Córdoba y su provincia la ratificación del tratado comercial con Uruguay.

Solicita el apoyo de todos los concejales para recabar del Gobierno su pronta ratificación.

El señor Salinas abunda en lo expuesto por el alcalde y se extiende en otras consideraciones en favor del tratado.

Se acuerda por unanimidad solicitar al Poder público se ratifique integro el tratado comercial con el Uruguay.

Se da cuenta de un oficio remitido por el presidente de la Cámara de Comercio en el que se solicita el apoyo del Ayuntamiento en la petición que se le ha elevado al ministro de Obras Públicas para que sea incluida la estación de Córdoba en el proyecto de ley de emplazamiento y cambio de instalaciones ferroviarias en las grandes poblaciones, con arreglo al decreto de 14 de Junio último.

El alcalde dice que este asunto es de gran envergadura y que debe pasar a estudio de la Comisión de Fomento.

El señor Medina manifiesta que como se trata de un asunto de gran importancia, no debe pasar a la Comisión, toda vez que a la misma no concurren por lo general nada más que uno o dos concejales y que el asunto merece mayor atención.

Interviene el alcalde nuevamente y el señor Calderón, acordándose pase a la Comisión de Fomento para que

JURADOS MIXTOS

Se da lectura a una instancia del guarda de la Casa de Córdoba en Sevilla, en solicitud de que se le abonen los sueldos que tiene devengados desde primero de Enero último.

El señor Hidalgo se lamenta de que el Ayuntamiento se vea en la necesidad de habilitar un crédito para pagar estos jornales y que se le deben de abonar, pero darle el cese inmediatamente en su cargo, por no reportar ningún beneficio al Municipio.

Intervienen varios concejales, unos en pro y otros en contra, haciéndose unas cuantas propuestas y se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda, o sea el pago hasta el día y que se abra un informe por la Comisión de Fomento sobre el cumplimiento del guarda.

El señor Hidalgo votó en contra.

El señor Medina protesta de la propuesta que hace la Comisión de Policía Rural acerca de conceder a unos solicitantes los baños en el Guadalquivir.

Se promueve otro debate, en el que intervienen casi todos los concejales y hay un gran escándalo entre la presidencia y el señor Guerra Lozano.

Varios ediles señalan al señor León Priego como el cacique de la concesión de los baños y nombramientos de buzos.

En votación nominal se acepta la fianza que señalan los solicitantes y la minoría socialista y el señor Guerra votan en contra de todas las propuestas.

El señor Guerra Lozano se extraña

CONSTRUCCION

A las cuatro de la tarde.—Acto de conciliación del obrero Manuel Susín contra Ginés Delgado, por diferencias de sueldo.

A las seis y media.—Juicio en primera convocatoria del obrero Rafael Luque, contra Pedro Alvarez, por despido.

OFICINAS

A las cinco de la tarde.—Juicio en primera convocatoria, de la obrera Carmen Palacios contra don Joaquín Villalonga.

Anuncios económicos

FABRICA DE GORRAS uniforme-paisano. Tres marcas registradas: «Borsano», «Pepete» y «Sangre y Arena». Botinas «Fetel», patentadas. Galones, emblemas y botones. Casa especializada que fabrica todos sus artículos con materiales de primera calidad a precios reducidos. Si le interesa algún modelo especial pídasenos presupuestos y diseño que le serán remitidos seguidamente. Sombrería de Diego Ruiz, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba.

de que vengan las cuentas de la colonia escolar marítima del año anterior en esta fecha.

Ruegos y preguntas

El señor Salinas da cuenta de su actuación en la Conferencia del Azúcar, en representación del Ayuntamiento, celebrada en Madrid por acuerdo del Ministerio de Agricultura, para el que tiene palabras de elogio.

Señala el peligro de que se implante el prorroto que han solicitado los fabricantes de azúcar de Granada y otras capitales, toda vez que el pantano del Guadalquivir, que no lleva más que dos años en explotación, quedaría sin efecto y se perdería esta gran riqueza, que aún no ha dado su rendimiento, y que la clase obrera es la que más se beneficia por la cantidad de jornales que quedan por invertir.

A propuesta del señor Hidalgo se nombra una ponencia compuesta de los señores Guerra Lozano, Salinas y Fernández de Córdoba, la que estudiará las contestaciones que solicita el Ministerio de Agricultura para antes del 10 de Agosto.

El señor Guerra formula varios ruegos y uno sobre personal, que el alcalde le indica lo haga en la sesión secreta.

El señor Calderón denuncia nuevamente la existencia de un secadero de cebos en la carretera del Brillante y solicita sea clausurado inmediatamente.

El señor Medina pide sean arregladas varias pavimentaciones de otras tantas calles.

Indica al alcalde que se averigüe si es cierto que de un expediente faltaban unos folios.

Termina rogando que no falte más el orden del día en las Comisiones, como ha ocurrido en la de Beneficencia.

El señor Hidalgo Cabrera dice que vuelve a repetir su protesta semanal de que por el Ayuntamiento no se haya dado cumplimiento a la ley de incompatibilidades.

Hace un ruego de que sea instalado el alumbrado en el barrio de la Sierra.

El señor Medina pide que se vea si el Círculo maurista abona el arbitrio por colocación de veladores.

Sesión secreta

Tras larga discusión se acordó designar al primer teniente de alcalde señor Garrido de los Reyes para que instruya expediente al subje de la Guardia municipal señor Barrera, para el que es desfavorable el dictamen de los concejales nombrados en la sesión anterior.

El señor Guerra protestó de que el alcalde haya dejado cesante a un empleado del Matadero para colocar a un primo del diputado radical señor Vaquero.

La sesión, que fué muy laboriosa, terminó a las doce y media de la noche.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

VENTA DEL CARMEN

La venta más típica y la de más atracciones

10 Formidables Nadadoras, 10, en la PISCINA.—10 Elegantísimas Señoritas Billarinas de Pista, 10.—Grandiosa Orquestina de seis eminentes profesores, dirigida por el reputado señor Fragero.

Las 10 formidables nadadoras están a cargo de un renombrado buzo.

Todo por el consumo. A todas horas encontrará usted distracción

PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema.-Empresa Guerrero

HOY MARTES 18 DE JULIO DE 1933

CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Programa monstro.—Dos grandes películas.—SUSAN LENOX, producción «Metro», por Greta Garbo.—Descanso.—Formidable reestreno de la película sonora «Fox», hablada totalmente en español, titulada MAMA, adaptación de la obra de Martínez Sierra e interpretada por Catalina Bárcena, Rivelles, Luz Callejo, Peña Nieto, Seguro, Pomés y Navarro.—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro.—Mañana, estreno: EL VALS DEL AMOR, opereta «Ufa».—El martes, Festividad de Santiago, presentación en Córdoba del mejor espectáculo de Cante y Baile Flamenco que ha actuado en esta capital. Solamente ASEB, FIGURAS, DIVOS del cante y baile.

PARQUE RECREATIVO.-Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MARTES 18 DE JULIO DE 1933

A las ocho y diez y media de la noche.—Único día de proyección de la superproducción sonora «Fox», titulada RASCACIELOS, insuperable creación de los famosos artistas Thomas M.ighan y Maureen O Sullivan.—Sillas, 0'50. Medias entradas, 0'25.

SALON SAN LORENZO. (El teatro de las caras bonitas).—Compañía de Comedias de PABLO ROSSI.—Hoy, a las 10 y media, la preciosa comedia en tres actos original de don Jacinto Benavente, DE MUY BUENA FAMILIA.—Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30.—A las ocho, Cine popular.—Pronto, la gran Compañía de Comedias de MANUEL B. ARROYO.

Cine Alkazar de Verano.-Empresa CINEAS

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY MARTES 17 DE JULIO DE 1933

Dos secciones.—A las ocho y tres cuartos, Sección popularísima.—La revista de actualidades ECLAIR JOURNAL NUM. 1.—La interesante película UN CASO POLICIACO.—Precio: Silla, 0'40. Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—Sección especial.—La gran revista ECLAIR JOURNAL NUM. 1.—La interesante película sonora LA TRAGEDIA DE SCAPA FLOK.—Precio: Sillas, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana: CAMAS GEMBLAS.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 18 DE JULIO DE 1933

FUNCION CONTINUA en la Terraza desde las OCHO Y MEDIA de la noche. Localidades sin numerar.—Precio único: LINA peseta.—Servicio de ascensores.—Cambio diario de programa.—En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala.—La maravillosa película «Ufa», titulada EL FAVORITO DE LA GUARDIA, argumento divertido y bellísima partitura. Creación de la estrella alemana Lillian Harvey y popular Henri Garat.—Completará el programa un interesante NOCTURNO.—Mañana, miércoles: USTED SERA MI MUJER. Continuamente formidables reprises.

RADIO. ¡ATENCIÓN!

Receptores PILOT

- 5 Válvulas altavoz dinámico . . . Pesetas 375
- 6 Válvulas altavoz dinámico . . . 775
- 8 Válvulas altavoz dinámico (dos ondas) . . . 990
- 8 Válvulas onda extractora, normal y larga . . . 1353

VENTA EXCLUSIVA CORDOBA Y JAEN

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.-CÓRDOBA

VENTAS A PLAZOS. Taller de reparación de toda clase de receptores. Instalación de antenas. Venta de material de Radio. Solicite sin compromiso una audición del receptor preferido a esta casa. Pianos, Gramolas, Armonios, Pianolas. Instrumentos de Bandas y Accesorios. Solicitamos representantes.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Ampliación al Consejo.-Continúa en Badajoz el Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco.-El presidente de la Sala Sexta del Supremo anuncia que la sentencia por los sucesos de Agosto se conocerá el lunes.-La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde, no haciendo los ministros manifestaciones.

El ministro de Agricultura hizo entrega de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

El ministro de Estado informó sobre política internacional, expresando los términos en que se desarrolló su reciente conferencia con el embajador de los Estados Unidos acerca de un nuevo tratado comercial.

MARINA.—Designando la comisión reguladora de ascensos de los generales, jefes y oficiales de la Armada.

Propuestas de ascensos de los alférces de la Armada señores Miga y Vázquez.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este periódico oficial, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación: Nombrando secretario del Ayuntamiento de Carcabuey a don Cipriano Crespo.

Idem secretario del Ayuntamiento de Fuente-Obejuna a don José Jiménez Ruiz.

Agricultura: Anunciando la provisión de una plaza de veterinario titular en Fuente-Tójar.

Una nota del Ministerio del Trabajo

MADRID, 4 t.—Se ha facilitado una nota oficiosa de la sección de colocación y defensa de obreros del Ministerio del Trabajo, advirtiendo a los extranjeros con carta profesional la obligación en que se encuentran de presentar antes del mes de Agosto los complementarios requisitos, advirtiéndoles del peligro en que se encuentran de no efectuarlo de retirarse la autorización correspondiente.

Otra nota de Instrucción Pública

MADRID, 4 t.—En el Ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota sobre los cursillos para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Dichos cursillos darán comienzo antes del 24 del corriente mes, publicándose en la «Gaceta» de Madrid los nombres de los admitidos y poblaciones en donde deberán presentarse para realizar los ejercicios.

Un donativo del Presidente de la República

MADRID, 4 t.—El Presidente de la República ha enviado un donativo de 500 pesetas a un alumno de la Escuela de Cerámica para que pueda asistir al cursillo de verano que tendrá lugar en Ibiza (Baleares).

Bar

Restaurant Clavel

López de Vega, 5

Fuente Obejuna

Propuestas de ascensos de dos tenientes de Infantería de Marina.

Nombrando la comisión de enlace de material marítimo.

HACIENDA.—Decreto denegando la aprobación de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).

GOBERNACIÓN.—Aprobando el proyecto redactado por los arquitectos don Javier Otamendi y don Luis Lozano para la construcción de un nuevo edificio de Correos y Telégrafos en La Coruña.

AGRICULTURA.—Decreto sobre la aprobada reorganización de las Cámaras Agrícolas.

Expedientes del Instituto de Reforma Agraria sobre la provisión de vacantes.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando el reglamento sobre obras de puentes en el río Aguas, en Betanzos, en Riera de Selva Telga y en Tormes (Salamanca).

Expedientes sobre reparación de carreteras.

Un individuo destrozado por el tren

MADRID, 4 t.—A la llegada a la estación del Norte del tren expreso de Irún varios viajeros observaron que por las rendijas del techo de un vagón se desprendían gotas de sangre.

Se practicó un reconocimiento, encontrándose un hombre con la cabeza completamente destrozada.

Registradas las ropas se le encontró una cartilla de la U. G. T. expedida a nombre de José García y una carta fechada en Pamplona.

Se supone que dicho individuo iba en el tren sin billete, subiéndose al techo de un vagón, en donde encontró la muerte al penetrar en algún túnel.

Hay tranquilidad

MADRID, 4 t.—El ministro de Gobernación señor Casares recibió a los periodistas, manifestándoles que reinaba tranquilidad en toda España, según le comunicaban los gobernadores civiles.

El señor Casares estuvo en el Ministerio de Justicia despachando los asuntos con el subsecretario.

Unas manifestaciones del presidente de la Sala sexta del Supremo

MADRID, 5 t.—Los periodistas lograron hablar esta mañana unos momentos con el presidente de la Sala sexta, don Mariano Gómez.

Dijo que los magistrados se reunían diariamente hasta las dos de la tarde, estudiando la sentencia que sustancia las responsabilidades por los sucesos desarrollados en la intentona del 10 de Agosto.

Agregó que el fallo era muy difícil por ser numerosos los extremos que abarca y anunció que el lunes o martes próximo será entregada a la Prensa la sentencia.

Ampliación al Consejo de Ministros

MADRID, 5 t.—El ministro de Estado conversó unos momentos con los periodistas después de la reunión ministerial.

Dijo que para nada se había hablado del tratado comercial con el Uruguay y manifestó que ignoraba cuando

sería cubierta la cartera de Justicia. Después se refirió a las conversaciones que ha sostenido con él el embajador de los Estados Unidos y dijo que este es un asunto muy interesante para España del que saldrá extraordinariamente beneficiada.

Los periodistas le interrogaron sobre nuestras relaciones con Rusia y el ministro eludió la respuesta diciendo únicamente que el asunto carecía de importancia ya que son muchas las naciones que han reconocido el gobierno de los soviets.

Por último, el ministro habló de la detención de unos norteamericanos en

Palma de Mallorca y dijo que estaba solucionado sin darle otra importancia.

El crucero escolar por el Mediterráneo

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de la salida del «Ciudad de Cádiz», que lleva de excursión a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Ultimamente han visitado Atenas, en donde dejaron gratísima impresión.

Provincias

Continuación del Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco

BADAJOZ, 5 t.—A las diez de esta mañana continuó el Consejo de guerra contra los encartados por los sucesos de Castilblanco.

Con la venia del presidente comenzó su informe el fiscal, que fué muy extenso, intentando probar la culpabilidad de los 22 procesados.

Terminó pidiendo ocho penas de muerte y seis de reclusión perpetua. También solicitó para los restantes procesados penas que oscilan entre ocho y doce años.

El representante de la ley terminó la lectura de su informe a las once y media de la mañana.

Seguidamente el defensor don Anselmo Crespo, que patrocinaba a seis procesados, dijo que ni el representante del Ministerio público ni nadie

podían probar los hechos que se les imputaban a sus defendidos.

Dijo que el movimiento no iba contra la Guardia civil y que sólo desarrollándose en un modesto ambiente rural se explican las graves consecuencias.

Examina todos los puntos expuestos por el fiscal, rebatiéndolos. Termina pidiendo clemencia para sus defendidos.

El letrado señor Vidarte defiende a siete procesados, pronunciando un informe en el que expuso alegatos jurídicos para demostrar la inocencia de sus patrocinados.

A las dos y media de la tarde se suspendió la vista para continuarla por la tarde a las cinco, en la que rectificarán el fiscal y los abogados defensores.

Bañándose unos muchachos, resultaron dos ahogados

LAS PALMAS, 5 t.—Cuando se bañaban unos muchachos en la playa un golpe de mar los arrastró hacia adentro.

Dos hombres que se encontraban en lugar próximo, llamados Ricardo García y Gregorio Pedrosa, se arrojaron al agua, logrando salvar a dos.

Nuevamente se arrojaron al agua pero Gregorio lo hizo con tan mala fortuna que pereció ahogado.

Uno de los niños fué extraído por Ricardo cuando ya era cadáver.

El suceso causó enorme impresión en la ciudad.

Explosión de una caldera en el «Méndez Núñez». Un maquinista muerto

CADIZ, 5 t.—Esta mañana se encontraba surto en la bahía el crucero «Méndez Núñez», ocurriendo un escape de gas de uno de los mecheros, que ocasionó la explosión de una caldera.

Resultó muerto el maquinista Manuel Garrido y heridos de consideración tres tripulantes.

El Juzgado de Marina instruyó las primeras diligencias.

Fallecimiento de un periodista

MELILLA, 6'30 t.—Ha fallecido, después de penosa dolencia, el redactor jefe del «Telegrama del Rif» don José Ferriz.

Llevaba treinta años ejerciendo la profesión de periodista y era generalmente apreciado.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo . . .	46 90
Libras cambio máximo . . .	39'85
Dólares máximo	8'29
Interior 4 por 100	67'65
Exterior 4 por 100	83 00
Amortizable 5 por 100 1920	93'50
Idem 5 idem 1917	82 75
Idem 6 por 100	38 25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	90'00
Idem 5 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	536 00
Idem del Río de Plata	00'00
Idem ordinarias	38'75
Idem de M. Z. y A.	187'50
Banco Hispano-Americano	000'00
Idem F. C. Norte de España	000'00
Idem de Tabacos	000 00
Idem preferente Azucarera	000 00

Juan García Morales

Presbítero
HA PUBLICADO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

De venta en las principales librerías de Córdoba y en casa de su autor, Manuel, número 1. Madrid

Precio: TRES PESETAS

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley de diversos ministerios.

Se pone a discusión el proyecto de ley de Orden Público.

El señor Ortega Gasset (D. Eduardo) combate el proyecto, proponiendo varias enmiendas.

(Entra en el banco azul el ministro de Estado).

El señor Nistal, por la comisión, acepta en parte la enmienda del señor Ortega y Gasset en lo referente a que no se puedan suspender los derechos que establece la Constitución.

(Entra en el banco azul el señor Azaña).

Por falta de secretarios ayuda a la presidencia en su labor el diputado señor Ballester y Gozalvo.

Se lee una enmienda de Balbontín y éste dice que como tiene presentadas varias solicita se discutan por orden cronológico.

Dice que combate el proyecto porque está en pugna con el artículo 42 de la Constitución.

El convenio con el Uruguay quedará sobre la Mesa

MADRID, 6'30 t.—El señor Gómez Paratcha, diputado gallego, ha manifestado que en el Consejo de hoy no se habló del convenio comercial con el Uruguay y anunció que tiene la impresión de que estará sobre la Mesa mucho tiempo.

Azaña conferencia con Baeza Medina

MADRID, 6'30 t.—En los pasillos del Congreso celebraron una detenida conferencia el señor Azaña y el jefe de la minoría radical socialista Sr. Baeza Medina.

Los periodistas no lograron averiguar lo tratado por la gran reserva que guardaron ambos políticos.

El Gobierno se preocupará de que los diputados concurren a las sesiones de la Cámara

MADRID, 6'30 t.—En el Consejo de ministros se estudió la situación parlamentaria, estimándose debían interesarse todos por la asistencia de los diputados a las sesiones nocturnas para intensificar el trabajo, aprobándose las leyes pendientes.

Parece se llegó al acuerdo de citar a una reunión de jefes de minorías que integran la mayoría gubernamental, con el propósito de que los diputados acudan a las sesiones de tarde y noche en la Cámara.

La colaboración de los radicales socialistas

MADRID, 6'30 t.—El señor Azaña ha mandado hacer hojas con las peticiones de los radicales socialistas al Gobierno, con el propósito de que las estudien los ministros antes del Consejo del próximo viernes.

Anuncio en EL SUR

Manifiesta que este proyecto es un dogal para las organizaciones obreras y afirma que lo combate porque cuando cambie este Gobierno y le sustituya otro más reaccionario, con éste y con otras leyes aprobadas con el voto de los socialistas quedarán destruidas todas las sociedades de trabajadores.

Se lamenta de que no se haya hecho caso de su proposición de amnistía por cuestiones sociales.

Anuncia que combatirá el proyecto que se discute con una obstrucción cerrada y tenaz si lo dejan en la Cámara.

El señor Besteiro: No se apure su señoría, que hablará cuanto le permitan sus fuerzas.

El señor Balbontín dice que esta Cámara es peor que la Asamblea consultiva de Primo de Rivera.

El señor Peñalva: Asamblea que no era legal.

Entre ambos diputados se promueve un ligero incidente.

El señor Besteiro interviene.

El señor Balbontín dice que al primer artículo presentará 20 enmiendas; al otro 40 y al otro sesenta, y así sucesivamente.

Besteiro: Vamos, sí, presentación de enmiendas en progresión geométrica.

Anuncia que para que los diputados no se cansen habrá votación nominal. (Continúa la sesión).

En Portugal no se ha dado el nombre del ex rey de España a ninguna calle

MADRID, 6'30 t.—Oficialmente desmienten en Lisboa que se haya adoptado por el Municipio el acuerdo de dar el nombre de Alfonso XIII a una calle.

Esto obedece a un error, pues lo que se acordó fué dar el nombre de Alfonso III, rey de Portugal, a una calle en recuerdo de los grandes beneficios que proporcionó su reinado.

Extranjero

La escuadrilla de hidros del general Balbo

CHICAGO, 18.—El general Balbo se propone emprender mañana el regreso a Italia, haciendo escala en las Azores.

El general manifestó que seguramente estarían en Italia el sábado próximo.

Asociación Provincial del Magisterio de Córdoba

Nueva permanente

En la Asamblea general celebrada por esta Asociación en el día de ayer, fué elegida la nueva permanente formada por los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Martínez Requena.

Vicepresidente, don Modoaldo Garrido Díez.

Tesorero, don Agapito de la Cruz López de Robles.

Secretario, don Paulino Mohino Díaz Vocaes.—Don José Serrano García.

doña Rita de la Cruz Pedrajas y doña Emilia Pastora Sánchez.

Reciban todos estos señores nuestra felicitación.

Interpelación sobre obras públicas en Andalucía

(Textos taquigráficos de los discursos del señor García Hidalgo y el ministro señor Prieto)

Discurso del ministro de Obras Públicas

El Sr. Ministro de Obras Públicas (PRIETO): Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Gómez Paratcha). La tiene S. S.

El señor Ministro de Obras Públicas: El señor García Hidalgo ha formulado ante la Cámara una querrela a cuenta de que yo, contestando días atrás al señor Vaquero, he de expresar mi profunda y sincera gratitud por los términos de ponderación exquisita en que se había producido al formular un ruego parejo a otros que se habían formulado en aquella misma sesión. Yo manifesté mi gratitud al señor Vaquero por la forma correcta en que se había producido, no sólo en el orden personal con respecto a mí, que eso es cosa que coloco en un orden secundario, sino que como Ministro, como representante del Gobierno he de agradecer, repito, al Sr. Vaquero los términos de ponderación en que se produjo al formular sus ruegos en favor de la provincia de Córdoba, porque norompa— así lo dije al Sr. Vaquero— el sentido de equidad nacional. Manifesté al Sr. Vaquero que si algo me dolía de estas demandas que formulaban los Diputados en favor de sus respectivas provincias, es que a veces las formularan con agravio para otras regiones, con agravio para otras provincias, estimando injusto lo que se hace en pro de las otras provincias, creyéndolo dañoso, en su repercusión, para las que ellos representan. Hube de agradecer el tono ponderado en que se expresó el Sr. Vaquero, y de esto deduce el señor García Hidalgo una querrela a cuenta de si le aludí y de si él estaba o no en el salón de sesiones. Yo no me dedico a investigar si están los Sres. Diputados o no en el salón de sesiones, ni mi vista alcanza a la mayor parte de los presentes para saber si están o no presentes los señores Diputados.

Peró, en fin, y creo que esto ofrece cierta puerilidad y también estimo inútil ahondar en la historia de la gestión que hizo su S. S. y otros Diputados representantes de Andalucía. Pude yo haberme expresado en tonos de vivacidad en esa entrevista; es cierto, lo reconozco, y la mayor parte de las veces, por razón temperamental, me produzco así; pero mi respuesta a Sus Señorías en aquella entrevista fué ex-

actamente la misma que he dado hace unos instantes a un ruego del Sr. Torres Alonso: que, dada la extensión que tiene el paro obrero en España, estimo injusta hoy la ley de Agosto de 1931, que abarca a una porción de provincias, pero dejando fuera otras en las cuales la angustia y la tragedia son tan hondas como en Andalucía y Extremadura. Y dije a S. S. entonces, en mi despacho, y la repito ahora aquí, que no me parecían justas las quejas de S. S.; que quienes en todo caso tenían derecho a quejarse eran los representantes de otras provincias que estaban fuera de la ley citada. (Muy bien). Decir esto en tono más o menos vivo—casi siempre el vivo o el mío—a un hombre de pelea como S. S., a un hombre de carácter como S. S. a un hombre del temperamento de S. S., no debe ser causa de molestia. Su señoría se produce en términos parecidos y nadie promueve querrelas a cuenta de ello. Pero, en fin, eso no tiene absolutamente ninguna importancia; vamos a recordar lo ocurrido en la sesión del miércoles pasado.

El Sr. Rodríguez Piñero—ya dije a S. S. que cuando habló el Sr. Rodríguez Piñero yo no sabía a quién aludía, a quién se refería—me invitó a destruir unas insidias—de tal las calificó—verdades en la Prensa a cuenta de la conducta observada por el Ministro de Obras Públicas en la distribución de los créditos de la ley de Agosto de 1931, y yo contesté al señor Rodríguez Piñero que aquí no replicaba a más insidias que aquellas que se pudieran producir en este salón. Lo que el Sr. Rodríguez Piñero calificaba de insidias eran palabras de unas declaraciones de S. S. a los periódicos y de las cuales yo no tenía entonces noticia. Esto es lo que sucedió y sobre lo cual, en realidad, no merece la pena extenderse en una argumentación minuciosa. No nos entretengamos en estos dimes y diretes ante la profundidad del problema. Por lo tanto, vamos a dejar esas cosas de tipo personal para enfrentarnos con el problema, incluso en los términos en que S. S. lo plantea.

Su señoría oyó mal al señor director general de Caminos de entonces; o el director general de Caminos se expresó mal, o yo me expresé mal ante el director general de Caminos; pero la orden que yo di, no al director general de Caminos, que no tenía por qué, sino a las Secciones de Contabilidad y Ordenación de Pagos, era que no se librasen cantidades para nuevos caminos vecinales sin contar conmigo, para no acumularlos en demasía, e hice

esa advertencia por tener delegada la firma en el señor subsecretario, quien despacha la mayor parte de los expedientes; y motivó esa advertencia mía la circunstancia de que en el año 1833, como S. S. sabe perfectamente, puesto que ha examinado todos los datos, me encontraba con un crédito más reducido que el del año 1932 y con muchos caminos ya iniciados en 1931 y 1932.

Mi posición ante los caminos vecinales es que entienda, no que no sirvan para nada (afirmación que, si ha sido hecha por mí, no responde de manera exacta a mi pensamiento), sino que, como he manifestado reiteradamente en esta Cámara, y lamento tener que decirlo una vez más, entendía—digo—que la mayor parte de esos caminos vecinales resultaría inservible, pueblo, corriendo su conservación a cargo de las Diputaciones, es evidente que la mayoría de estas Corporaciones, favorecidas por esta política del Ministerio de Obras Públicas—de la cual me declaro responsable—, se encontrarían (y manifestaciones tengo en ese sentido de algunos de sus más caracterizados representantes) en la imposibilidad de conservar y sostener tantos caminos vecinales, y por lo tanto, la mayor parte de las cantidades invertidas en esa forma serían dinero tirado. (El señor García Hidalgo: Los conservarán los particulares, y como se han conservado muchos caminos. Le puedo dar a S. S. una relación muy larga.) Deme S. S. todas las relaciones que quiera.

Y últimamente, repitiendo conceptos que yo he expuesto en esta Cámara con anterioridad, hube de manifestar también mi opinión de que será indispensable echar sobre los hombros del Estado la carga considerable que suponga la conservación y entretenimiento de esos caminos, si no quiere perder todo el esfuerzo económico que representa su construcción.

Pues bien, como decía antes, di orden a las Secciones de Contabilidad y Ordenación de Pagos de que no se librasen cantidades para nuevos caminos, porque me encontraba con el problema de no poder concluir los comenzados en los años 1931 y 1932, y como consideraba ilógico acometer uno o dos centenares más de caminos nuevos, para no poder terminar ninguno, dije que mi propósito era terminar aquellos caminos cuya iniciación se hubiese realizado en los dos ejercicios anteriores. Esto es todo, señores Diputados, en cuanto a mi política en materia de caminos vecinales.

Su señoría, entre otras afirmaciones profundamente caprichosas que ha hecho esta tarde, ha dicho que yo he escamoteado unos cuantos millones de pesetas de Andalucía para dedicarlos a otras provincias, a otras regiones. Me alegro de esa aclaración de términos por parte de S. S.; porque, con posterioridad a discutir con el Sr. Vaquero, he leído las manifestaciones de S. S. al resto, y eso del escamoteo de millones no parecía tan claro. Ahora S. S. lo ha determinado de manera que le agradezco: he escamoteado unos millones de Andalucía para aplicarlos a otras regiones. (El Sr. García Hidalgo: Naturalmente.) Vamos a verlo; pero, desde luego, ya se destruye el equívoco de que yo pudiera haber escamoteado, en forma de una mayor responsabilidad, los millones que echa de menos su señoría en esas declaraciones que ha hecho a un diario andaluz.

Entre otras afirmaciones curiosas de S. S. está la de que los créditos destinados a Madrid se han aplicado a Madrid-capital y no a Madrid-provincia. Esa es una afirmación de S. S. que no tiene fundamento, porque una gran parte de las obras acometidas en Madrid no son en Madrid-capital, sino que afectan a pueblos de la provincia, y como tengo aquí la relación, voy a leerse a S. S.: «Ensanche de la carretera de Madrid a La Coruña, entre el puente de San Fernando y la bifurcación de la de Aravaca (que no es

término municipal de Madrid); ensanche y mejora de la antigua vía de Castilla, dentro de la Casa de Campo, entre las puertas de Castilla y Aravaca (parte de la cual no es término municipal de Madrid); ensanche y mejora de la carretera del puente de San Fernando a El Pardo, en sus dos primeros kilómetros (todo lo cual no es del término municipal de Madrid); reparación, explanación y firme de la rampa de acceso de la carretera de Castellón al Barrio de Doña Carlota (fuera de la capital); ensanche y mejora de la carretera de Madrid a La Coruña, entre el punto kilométrico 8,400 y la bifurcación de la de Aravaca (que no es tampoco término de Madrid); puente sobre el Manzanares en la carretera de Leganés a Vicálvaro, por Villaverde y Vallecas; ensanche y mejora de la carretera del puente de San Fernando a El Pardo, en sus kilómetros 2 al 4; ensanche y mejora de la carretera del puente de San Fernando a El Pardo, entre los puntos kilométricos 4 al 7,450; carretera de Fuencarral al kilómetro 2 de la del puente de San Fernando a El Pardo; carretera de El Pardo a la Sierra de Guadarrama (trozo primero); ensanche y mejora de la carretera de Madrid a Fuenlabrada, entre los puntos kilométricos 3,012 a 5,050; obras de desviación de la carretera de Madrid a La Coruña entre Puerta de Hierro y la Cuesta de las Perdices, con nuevo puente sobre el río Manzanares, y carretera de Aravaca a Húmera. Y, en fin, otra serie de obras, todas las cuales no afectan a la municipalidad de Madrid.

Pero es que, aun cuando fuera exacto el cargo de S. S. respecto a que yo había aplicado esos créditos preferentemente a la capital de Madrid, ¿qué clase de responsabilidades trata de deducir S. S. de ese hecho? ¿Acaso Madrid no es un importante centro de trabajo? ¿Es que, incluido Madrid-capital y provincia en los beneficios de esta ley por el voto soberano de las Cortes, tan legítimo como cuando aprobaron la ley de 28 de Agosto de 1931, había de limitarse la potestad del ministro en aplicar créditos a obras en Madrid-capital? Pues bien, en la contestación que di al señor Vaquero, al agradecerle la absoluta limpieza de sus palabras, lo hice por hallarlas desprovistas de ese pequeño espíritu de rencor que palpita a veces en esta clase de reclamaciones, quejándose unas veces contra Madrid, otras contra otras provincias, cuando, lejos de entregarme yo al favoritismo, me he ajustado a un sentido de equidad—que he dicho el otro día que no puede

Acción Republicana

Conforme al acuerdo adoptado por la Asamblea del Partido, celebrada el pasado día 10, el próximo domingo 23 en el Gran Teatro, y a las once de la mañana, tendrá lugar un acto público en el que tomarán parte elementos significados del Partido. Oportunamente se comunicarán los nombres de los oradores. Para los trabajos de organización y designación de las organizaciones respectivas se ruega a todos los afiliados concurren, a partir del lunes, a las reuniones que se celebran desde las diez de la noche. Las localidades para dicho acto pueden recogerse en la Secretaría.—El Secretario.

Gobierno civil

Sobre una detención arbitraria

El gobernador manifestó a los periodistas que había ordenado la libertad del concejal socialista de La Ahorra don Pedro Merchán Sánchez, que había sido detenido ayer e incomunicado por orden del alcalde de dicho pueblo, por haber pronunciado en la sesión municipal dicho edil palabras que el alcalde había considerado le ofendían.

El gobernador ha recibido telegramas de protesta por esta detención, que en el pueblo se ha considerado de arbitraria.

La huelga de los cocineros

Esta noche se reunirán en el despacho del gobernador la directiva de la Sociedad de Cocineros de Córdoba, en virtud de la citación enviada para tal efecto por nuestra primera autoridad. En la reunión se tratará de la huelga que tienen anunciada los cocineros para el día 22 del actual.

Noticias

Una boda

El domingo último, a las siete de la mañana, en la parroquia de Santiago contrajeron matrimonio la simpática señorita María Jordano Pozo y el apreciable joven don Pedro Mesa Sánchez.

Actuaron de padrinos don José Jordano Requena y doña Soledad Jordano Pozo, padre y hermana de la novia.

El acto se celebró en la intimidad a causa del reciente luto por parte de la familia de la novia.

Para festejar el acontecimiento los novios marcharon a la salubre barriada de Cerro Muriano, donde el padre de la novia posee un precioso hotelito.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 19.—Chuletas de ternera a la campesina.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

En la calle de Armas sostuvieron riña, maltratándose mutuamente los jóvenes de diecinueve años Manuel Fernández Valenzuela y Juan Cuesta González.

En la Casa de Socorro fueron asistidos, apreciando al primero una herida en el antebrazo izquierdo y al segundo una herida en la región superciliar izquierda.

En la fábrica de Productos Esmaledados rieron los operarios Luis Cabello Castro y Juan Ortega, resultando lesionado el primero.

En la Clínica de la calle de Góngora fué asistido de una herida en la región parietal izquierda.

Manuel Sánchez Tapia se quedó anoche dormido en un banco de los jardines de la Agricultura y cuando despertó notó que de un bolsillo le habían sustraído la cartilla militar y noventa céntimos.

Sociedad

El catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don José Pérez Guerrero, ha marchado a Cerro Muriano para pasar la temporada de verano.

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio de Córdoba, don Miguel Martínez Requena, ha marchado a Villaharta.

Sandalio Vidal

es el que vende la mejor carne de cordero a 3-20 kilo y carne de Macho a 2-80 en el conocido puesto de la Plaza de Abastos.

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas
CAPITAL DES-EMBOLSADO 60.000.000,00
FONDO DE RESERVA 21.795.788,76

119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

TIPOS DE INTERÉS

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2,00 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 %

b) Imposiciones.

Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 %

Imposiciones a seis meses 3,60 %

Imposiciones a doce meses o más 4,00 %

Regirán para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cajas de Alquiler

Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL.

Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL.

SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12

Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIEGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO

AVISO IMPORTANTE

El sello que se reproduce al pie es el que se halla en todos los sombreros de la marca BORSALINO, sin este requisito que se verá en la badana y forro, puede tener presente todo el que no lo conozca, que se trata de una falsificación. El que de dos años a esta parte haya adquirido el sombrero BORSALINO en otra sombrerería que no sea la de Sombreros Diego Ruiz, calle Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina), puede considerarse engañado.



ANTICA CASA FONDADA NEL 1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

Comestibles y Ultramarinos

de

Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Espartería).—CÓRDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida—Seguros contra Incendios—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía